



Our Ref.: NCP GB8-017 Farmers' Rights – standard inputs

Roma, 18 de diciembre de 2018

NOTIFICACIÓN

Invitación a actualizar la información sobre mejores prácticas y medidas para la implementación del Artículo 9 del Tratado Internacional,

o

Presentación de opiniones, experiencias y mejores prácticas como ejemplos de posibles opciones para la implementación nacional del Artículo 9 del Tratado Internacional

Estimado Señor/Estimada Señora:

Tengo el honor de llamar su atención sobre la a los resultados de la [Primera Reunión del Grupo Especial de Expertos Técnicos sobre los Derechos de los Agricultores](#), que tuvo lugar del 11 al 14 de septiembre del 2018, y de las medidas necesarias para preparar la segunda reunión. Recordarán que el Órgano Rector, en su Séptima Sesión, solicitó al Grupo de Expertos que elaborara un inventario de las medidas nacionales que podrían adoptarse, las mejores prácticas y las lecciones aprendidas de la realización de los Derechos de los Agricultores, tal como se establece en el Artículo 9 del Tratado Internacional.

En su primera reunión, el Grupo de Expertos consideró la posible estructura del inventario basándose en una serie de propuestas hechas por los miembros, y acordó utilizar una plantilla con el fin de recopilar ejemplos sobre mejores prácticas y medidas para implementar los Derechos de los agricultores.

El Grupo de Expertos solicitó a la Secretaría que acomodase la información recibida sobre medidas, prácticas y ejemplos nacionales en la estructura del inventario, así como en la plantilla. Sin embargo, la información recibida hasta el momento varía ampliamente en cuanto a la naturaleza y al nivel de detalle proporcionado y, como resultado, la Secretaría solicita más información a las Partes Contratantes y a las partes interesadas que realizaron dichas presentaciones.

Por lo tanto, el propósito de esta notificación es solicitar a las Partes Contratantes y a las partes interesadas relevantes que actualicen sus presentaciones utilizando la [plantilla](#) acordada por el Grupo de Expertos¹. Además, las Partes Contratantes y las partes interesadas relevantes que no pudieron realizar ninguna presentación previamente también están invitadas a presentar sus opiniones, mejores prácticas y medidas para implementar los Derechos de los Agricultores a fin de que puedan incluirse en el inventario.

¹ http://www.fao.org/fileadmin/user_upload/faoweb/plant-treaty/farmers-rights/FRs_template_es.pdf

Para facilitar la consolidación oportuna de dichos aportes para la consideración del Grupo Especial de Expertos Técnicos en su segunda reunión en mayo de 2019, agradecería recibir dicha información antes del 20 de enero de 2019 en PGRFA-Treaty@fao.org.

Para cualquier consulta o solicitud de más información, póngase en contacto con la Secretaría del Tratado Internacional a través del correo electrónico: PGRFA-Treaty@fao.org

Aprovecho la oportunidad para reiterar a Usted el testimonio de mi alta y distinguida consideración.

Atentamente,



Kent Nnadozie
Secretario

Tratado Internacional sobre los Recursos
Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura

